



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Nº 203-2020 Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas del día martes 17 de marzo del 2020, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Turrialba, con la asistencia de:

REGIDORES PROPIETARIOS

Vilma Lucrecia Mora Jiménez
Flor María Valverde Prado
Rodolfo Brenes Sancho
José Ignacio Solano Chaves
Arturo Rodríguez Morales
Josué Obando Miranda
Walding Bermúdez Gamboa

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Jorge Antonio Molina Rodríguez
Mayela Cantillo Mora
Odeth Cristina Garita Romero
Jesús Brenes Rojas
Natalia Marín Fuentes
Jorge Pérez Román
Marco Tulio Corrales Mora
Efraín Arias Álvarez
Gerardo Fallas Campos
Javier Salazar Sánchez

EGIDORES SUPLENTE

Flora Solano Salguero
José Manuel Artavia Delgado
Edgar Daniel Alvarado Mata
Elizabeth Bermúdez Morales
Alexander Monge Brenes
Kattya Rodríguez Brenes

SINDICOS SUPLENTE

Isaac Salazar Chavarría
Marita Salas Sandí
Ronald Ramos Herra
María de los Ang. Solís Madrigal
Diana Carolina Eras Hidalgo

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.
Licda. Lisbeth Barboza González – Vicealcaldesa Municipal.
Sra. Noemy Chaves Pérez – Secretaria Concejo.

PRESIDIO

Reg. Vilma Lucrecia Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- Entonación Himno Nacional.

ARTICULO PRIMERO

DISCUSIÓN Y APROBACION ACTAS ANTERIORES.

Acta Ordinaria Nº 202-2020 del martes 10 de marzo del 2020.

Acta Extraordinaria Nº 111-2020 del miércoles 11 de marzo del 2020.

ARTICULO SEGUNDO

Mociones

ARTICULO TERCERO

Informes del Alcalde – M.Sc. Luis Fernando León Alvarado.

ARTICULO CUARTO

Dictámenes de comisiones

ARTICULO QUINTO

Correspondencia

ARTICULO SEXTO

Informes de Presidencia – Reg. Vilma Mora Jiménez

ARTICULO SETIMO

Informes de Regidores y Síndicos.

- Entonación Himno Regional El Turrialbeño.



ARTICULO PRIMERO
DISCUSIÓN Y APROBACION ACTAS ANTERIORES.

Acta Ordinaria N° 202-2020 del martes 10 de marzo del 2020.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Necesitamos ponernos de acuerdo antes de empezar la sesión, con asuntos muy importantes que están aconteciendo en nuestro país, el señor Alcalde quiere dirigirse a ustedes y yo también como Presidenta, tengo algo que comentarles ante la situación del Coronavirus y estar aquí tanta gente son situaciones que las tenemos que tomar en cuenta, por lo que solicita decretar un receso de 10 minutos para tratar este tema.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo tanto al ser las 15:40 se decreta el receso.

Al ser las 16:05 horas se reinicia la Sesión.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Es importante que en este momento analizar el tema, la situación en la que nos encontramos este Concejo Municipal, previamente discutido hemos llegado al acuerdo de que para evitar la aglomeración de personas en este salón, mientras se lleva a cabo las sesiones del Concejo, se les permitiera a los síndicos venir firmar y retirarse y se garantiza el pago de la dieta y los viáticos. Asimismo si algún compañero que por alguna situación considera no puede permanecer aquí lo haga también saber, entonces los compañeros que estén de acuerdo en proceder de esta forma.

SE ACUERDA:

Disponer que los síndicos se retiren del Salón de Sesiones una vez que firmen la asistencia. Que para las próximas sesiones, mientras dure la emergencia del Coronavirus - COVID 19, se presenten a firmar la asistencia a las sesiones al Departamento de Secretaría y luego se retiren para evitar la aglomeración de personas.

Para efectos de acta la Reg. Esther Brenes Solano está incapacitada.

- **En el folio No. 63421 en el Inciso 5 del Artículo Quinto, donde dice nota del señor Geovanny Carvajal Ramírez, por error se insertó otra nota, entonces se elimina la que aparece ahí y en su lugar se incorpora la nota del señor Carvajal Ramírez, que dice:**

Mi nombre es Geovanny Carvajal Ramírez soy ingeniero industrial y estoy por cumplir 50 años es una realidad nacional que por la edad no se consiga trabajo, vivo en San Antonio de Santa Cruz, quiero solicitarle su ayuda estoy sin trabajo y ocupó seguir haciendo frente a los pagos de mi casa y manutención de mi familia e hijos, así que estamos recurriendo a lo que tenemos para ver si podemos generar el dinero y no vernos comprometidos a tener que estar en deuda con el banco

Ya que nuestra casa se encuentra hipoteca con el Banco Nacional y hace aproximadamente año y medio casi la perdemos por la misma situación que me despidieron de la Firestone y duré año y medio para conseguir otra opción de empleo y por tal motivo recurro a ustedes para que nos ayuden y no vernos en esa situación nuevamente



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Nosotros tenemos un caballito Poni (raza Falabella) que podremos llevar al parque y cobrar por montar los niños tanto dándole vueltas como para que su papá le saquen fotos y así nosotros poder generar nuestros pagos la idea es llevarlo solo los jueves, viernes y sábados los domingos cuando hay alguna actividad en el parque el horario de media mañana tipo 10 a.m. a 4:00 p.m. y de antemano para que estén enterados, le llevamos su comida (paca, concentrado y agua) dándole su tiempo para que come y descansa y también el compromiso recoger los desechos biológicos del caballito

Por favor ayúdanos a no comprometer nuestra casa al banco y poder emprender esa actividad que Dios los bendiga. Me despido esperando su respuesta.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Yo me voy a referir al 63419 y con base al oficio CIOP 2020 005 firmado por Heiner Saborío Ramírez, en vista de que la semana pasada yo siempre en los tres años que he estado en este Concejo Municipal siempre he votado en contra de la ley seca pero considero, por lo que yo lo vote en este año a raíz de que estamos en una emergencia, me parece que es muy válida de que esta Municipalidad establezca este control de la ley seca en este año para evitar el contagio del Coronavirus o COVID 19 y que está completamente ya demostrado de que muchas veces las personas están desconociendo las recomendaciones que nuestras autoridades han dado como fue recientemente el fin de semana donde observamos una gran cantidad de gente haciendo filas en los bares en San José, pero también por lo que me informa aquí en Turrialba también sucedió lo mismo porque les dijeron tenga un aforo del 50% y se sobre pobló la situación entonces lo hago con el sentido de aclarar que yo siempre trato tener esa contundencia de mantenerme en mis posiciones pero en esa oportunidad y a raíz de la emergencia que estamos viviendo recomendé y di mi voto positivo a la ley seca en Semana Santa en Turrialba, por las situaciones que ameritaban. Que quede en actas mis palabras con respecto a mi voto de la semana pasada con este oficio.

Reg. Vilma Mora Jiménez: Aquí también lo que hay que clarificar es que ellos no piden en si la declaratoria de la ley seca, sino lo que ellos piden es poder informarle a la ciudadanía a partir de cuándo se llevan a cabo los cierres en el tiempo de ley.

Reg. Alexander Monge Brenes: Son tres cositas rápidas, en el folio 63404 donde la semana pasada estábamos discutiendo sobre el tema del dictamen de la finca de El Silencio una de las solicitudes en ese dictamen era solicitarle al Alcalde una reunión con él y con don Julio entonces para ver si una el Alcalde nos puede ayudar con eso por no tener que hacerlo fuera de aquí, entonces para que nos indique el día para tratar el tema de la finca El Silencio, con Julio. Después quería preguntarle a don Walding que él dice que vuelve votar negativamente cuantas veces sea ese dictamen porque considera cuando un dictamen no se hace objetivamente, entonces le pregunto a don Walding, en qué sentido dice usted que el dictamen no es objetivo, porque repase el dictamen y en ninguna parte y yo fui el que lo redacté y en ninguna parte dice nombres de algún Regidor ni ofende a nadie, entonces si lo dice por el dictamen como tal o por los dimes y diretes vía telefónica que tuvieron sobre ese tema.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: En la página número 63438 dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración del 10 de marzo, indicar que en esa sesión de Comisión yo sustituí a doña Flor María Valverde, doña Flor María no estuvo presente sino que fue este servidor, solamente porque después alguien va a verificar el dictamen y va a ver que no aparece la firma doña Flor María sino la mía y van a decir que después generamos una sustitución de identidad y como que no, mejor tener claro en eso. En la página 63.437 señor Alcalde, ahora que usted daba el informe del COVID 19, que ahí viene en el acta, me parece muy bien las acciones que se han hecho y todas las situaciones que se hacen a nivel del mundo y del país, unas acciones más lentas que otras pero al fin y al cabo me parece que lo que se